



Informe PyME

N° 002 Febrero 2017

El panorama lácteo de enero y febrero 2016 se inscribe en lo que podríamos denominar como la tradicional "calma chica" que precede a las tormentas tropicales (en sentido figurado) de marzo / abril.

El sector Pyme se enfrenta con una doble realidad, por un lado la escasez de materia prima producto de las inundaciones de los últimos doce meses y por el otro una demanda deprimida que evita que se desarrollen desbalances entre oferta y demanda.

A pesar de la baja de la inflación de los últimos meses, los insumos de nuestro sector han sufrido aumentos de precios del orden del 8 al 10%, ente ellos, cajas, fermentos y sobre todo la leche que sigue su curso ascendente.

El sector de elaboración de mozzarella se está moviendo con muy bajo stock de masa congelada y los precios de este subproducto se están deslizando rápidamente hacia arriba.

Un capítulo especial requiere la paritaria lechera donde la negociación se cerró con la aceptación por parte de una de las cámaras industriales, de un aumento del 17 % que anualizado alcanzaría al 40%. APyMEL no firmó el acuerdo y solicitó al Ministerio de Trabajo su no homologación por la imposibilidad material de afrontarlo por parte de sus asociados.

La posición de APyMEL genero una positiva reacción de apoyo por parte de algunas entidades de productores lecheros que entienden que un aumento desmedido para el sector trabajador, en una situación crítica como la actual y sobre la base de los salarios existentes, incidiría fuertemente sobre el valor que se puede pagar por la leche que ellos producen. Por otro lado desde el sector gremial de los trabajadores de la industria, surgieron respuestas que descalifican a APyMEL como representación gremial de las Pymes Lácteas. Cabe acotar que APyMEL cuenta con unos 180 socios activos y que procesan una cifra cercana al 20% de la leche industrializada en el país.

Esta actitud agresiva, descalificatoria e intimidatoria es ya tradicional y es una de las dificultades para encarar discusiones serias para garantizar la sustentabilidad de la lechería PyME. Es urgente que el Ministerio de Trabajo convoque a una mesa para discutir soluciones como un convenio particular para las PyMEs, tal cual lo prevé la ley, y la eliminación del Aporte Solidario Temporario que es manifiestamente inconstitucional (prohibido por la ley de Asociaciones Profesionales).

En reuniones mantenidas con la Sub Secretaría de Lechería de la Nación y los actores industriales se nos manifestó la voluntad del gobierno de fortalecer el proceso de erradicación





Informe PyME

de la informalidad del sector. Lamentablemente desde APyMEL vemos que no existe una verdadera conciencia pública y muchas veces de sectores privados, respecto a que una parte de la informalidad es consecuencia de un sistema impositivo, laboral y regulatorio, injusto y discriminatorio para las PYMES. Desde la doble imposición en Ingresos Brutos en las etapas de intermediación mayorista, pasando por el Aporte Solidario Temporario, hasta las normativas de SENASA, OPDS, DIPAS, Ministerio de Salud, y del Código Alimentario Argentino, entre otras.

En esa reunión se anticipó el inicio de operativos de control en las rutas para detectar leche sin remitos, leche con presencia de antibióticos que se comercializa por un canal marginal, mercadería sin factura y mercadería con números de RNE incorrectos. Sin embargo advertimos, que aunque se vean algunos logros, erradicar o al menos minimizar la marginalidad, no puede lograrse sin un cambio normativo profundo, sobre todo en materia impositiva, que atenta con la competencia en el mercado.

El sector espera con preocupación los meses de tormentas tropicales (en sentido figurado), de marzo y abril. Es lógico pensar que la escasez de oferta de leche determine una intensa puja por la materia prima, generando una suba adicional de los valores de la leche que hará aún más inviable la exportación (con los precios actuales del mercado internacional) y obligara a subir aún más los precios de los productos finales en el mercado doméstico, con la consecuente caída adicional del consumo.

El Informe PyME es elaborado por la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas para su publicación en el OCLA. Las opiniones vertidas son bajo la exclusiva responsabilidad de APyMEL.